

Acerca de La Intervención¹

About Procedure

Fecha recepción: 1-Diciembre-2014 / fecha aprobación: 15-Diciembre-2014

Alicia González-Saibene²

Resumen

Este texto aborda cuestiones conceptuales fundamentales para trabajar la intervención profesional, distinguiendo los elementos claves que ofrece para profundizar el tema en muchas de sus dimensiones y desde una mirada crítica referida a la formación en la profesión y a la acentuación paulatina del carácter disciplinar del Trabajo Social. Aborda también instancias nodales como identidad y perfil y profundiza en torno a la organización de los procesos de intervención.

Palabras clave: Intervención, formación, identidad, perfil, campo.

Abstract

This paper addresses key conceptual issues for working professional intervention, distinguishing the key elements offered to deepen the theme in many of its dimensions and from a critical perspective relating to training in the profession and the gradual accentuation of disciplinary character of social work. Also addresses nodal agencies such as identity and profile and deepens around organizing intervention processes.

Key words: Intervention, training, identity, profile field

A modo de introducción

Palabras preliminares

Este es un texto complejo, no sólo porque incide y profundiza en temas fundamentales para la formación profesional sino porque está escrito en dos épocas muy diferentes. El documento original se escribió en mayo de 2000, en ocasión de las Jornadas Docentes sobre Intervención organizadas internamente por la Escuela de Trabajo Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Su utilización desde aquella época en el desarrollo de la materia central del 3er. año de la carrera, Trabajo Social III, bajo mi titularidad, y los elementos que ofrecía y ofrece para trabajar el tema de la *intervención* en muchas de sus dimensiones, lo hicieron insustituible.

Sin embargo, el [inevitable aunque] enriquecedor avance del pensamiento, sumado a las modificaciones del contexto socio-histórico y político, fueron generando, en los últimos años, la necesidad de su revisión, su ampliación e incluso su reformulación así como su presentación para la publicación en una revista de prestigio internacional a efectos de su socialización para generar debate.

¹ Escuela de Trabajo Social. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales. Universidad Nacional de Rosario, Argentina.

² Argentina. Licenciada en Trabajo Social y Psicóloga de la Universidad Nacional de Rosario, Diploma Posgrado en Ciencias Sociales con orientación en Epistemología de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO, Doctora en Psicología con orientación en Epistemología y Posdoctorado en Filosofía de la Universidad Complutense de Madrid. Investigadora Categoría 1 en el Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. algas04@gmail.com

El texto que ahora se presenta contiene los elementos conceptuales originales, de los que no me aparto pero que precisan -alguno de ellos- una estricta revisión y/o reformulación para posicionarlo en la actual coyuntura. Al mismo tiempo, ofrece nuevas propuestas surgidas del proceso de profundización, avance y precisión de la mirada crítica referida a la formación en la profesión y a la acentuación paulatina del carácter disciplinar del Trabajo Social.

Es por ello que se encontrarán aquí algunos párrafos que ya no se adecuan totalmente a la situación actual, pero que la memoria necesita dejar anclados en ella, aunque dejando suficientemente clara su pertenencia y pertinencia a la época en que fueron escritos. Sobre estos textos se avanza señalando las discrepancias y también los nuevos aportes.

Primeras aproximaciones

El tema de la *intervención* puede ser abordado -al menos- desde dos perspectivas diferenciadas:

- Se lo trabaja desde una posición epistemológica -o arqueológica, ya que estamos refiriéndonos a un saber profesional- y en este sentido se intenta reconducir la discusión hacia la evaluación del *perfil* buscado académicamente.
- Se lo analiza desde la modalidad concreta de su práctica.

Lo anterior no significa que se dividan campos que, por definición y concepción, se relacionan tensionalmente. Como todo lo que nos compete en nuestro oficio de docentes universitarios, el planteo se explica en tanto posibilita la profundización y el recorte del objeto, y sólo en ese sentido.

Si nos abocamos al primer intento no podemos, en dicho análisis, dejar de considerar cuestiones que lo constituyen, tales como el abordaje de las categorías de *complejidad* y *diferencia*, la consideración de lo que entendemos como *empiría* y, por supuesto, la misma concepción de *intervención*.

Y éste no es un esfuerzo ocioso, en tanto que las dos primeras categorías referidas adolecen de una lamentable falta de profundización teórica y las dos últimas se han constituido, tanto en la formación como en el desempeño profesional, en términos con no pocas implicaciones negativas.

Todo ello enmarcado en la difícil problemática de la *transmisión docente*, la que ha surgido en las sucesivas reuniones docentes a las que hemos sido convocados/as y hemos concurrido como un punto sustantivo a considerar y que, por razones que habrá que profundizar, no ha sido abordado convenientemente hasta el momento.³

Con el interés de aportar algunos puntos de vista sobre los temas enunciados, aproximaré algunos de los apuntes de clase y otras síntesis de textos y publicaciones anteriores en las que he ido asentando mis inquietudes y pensamientos sobre los mismos. Siempre desde una perspectiva crítica, entendida como la *puesta en duda de las representaciones admitidas colectivamente* (CASTORIADIS, 2000 citado en GONZÁLEZ-SAIBENE, 2011).

³ Este párrafo fue escrito originalmente en el año 2000. Desde entonces y, sobre todo, en los últimos años, se han venido efectuando reuniones, plenarios, talleres, etc., donde se ha centrado la discusión y el análisis prioritariamente en la práctica docente y en el perfil profesional en pos de una reforma curricular.

Cuerpo de conceptos

“La” intervención profesional

Toda intervención profesional responde a un determinado perfil del agente que la plantea y ejecuta. Hoy ya no podemos hablar de *la* intervención, como no podemos referirnos *al* profesional de tal o cual campo de intervención. Los nuevos paradigmas de las ciencias abrieron camino a lo que hoy conocemos como las perspectivas de la *complejidad*, la *intersubjetividad* y la *interpretación*, enfoques teórico-epistemológicos cuyo abordaje y profundización nos posibilitan salir del estrecho cerco conformado por las matrices hegemónicas de la profesión: el positivismo y el marxismo. Estas miradas implican formas novedosas de pensarnos a nosotros mismos como sujetos, de plantear los conocimientos que producimos y de valorar el mundo que construimos.

Desligadas del determinismo del pensamiento clásico, los pensamientos filosóficos y las líneas teóricas actuales van dejando lugar a la concepción de la *diferencia* que, como elemento fundamental de transformación, ha eliminado las garantías tranquilizadoras y -al mismo tiempo- ha abierto las puertas al vértigo de la creación; el derrumbe de las promesas de la modernidad trajo consigo la caída de las certezas y las estabildades. Pero al mismo tiempo nos introdujo en el mundo de la creatividad.

A la vez *construido* -al configurarse socialmente como sujeto de la cultura en su inserción en la red de relaciones de la que forma parte- y *constructor* -al haber pasado a considerarse un partícipe activo de su mundo, sostenido en la interacción social-, el sujeto del fin de la modernidad se caracteriza por permitirse pensar en la posibilidad de existencia y pertenencia a los diversos, múltiples órdenes que coexisten en su realidad compleja.

Como marcas de esta época aparecen la diversidad, el reconocimiento de la diferencia y del otro, la interacción que hace posible el encuentro, la intersubjetividad... La *metáfora de la red*⁴ -pensada desde diversas propuestas y autores⁵- permite construir nuevas formas de convivencia y de conocimiento que posibilitan la generación de mundos nuevos. La autonomía de un orden complejo sólo puede configurarse mediante una ligadura flexible con el *contexto*, el que ya no se considera un ámbito separado, extraño, sino que está íntimamente relacionado con dicho ordenamiento. La intersubjetividad constituye sujetos, el *otro* es una presencia necesaria en estas perspectivas de la interpretación y la complejidad: sólo en relación con los otros es que hay un yo.

No hay -no puede haber- un criterio absoluto de racionalidad o de verdad válido en todo tiempo y lugar. Hoy es necesario sostener la posibilidad de un *diálogo fecundo* entre distintas racionalidades que permita enfrentar esta razón excluyente con la perspectiva del sostenimiento de la diferencia.

“Por esta razón, entendemos que las diversas lecturas hechas de este contexto estarán delineando formas diversas de construcción del Trabajo Social en la actualidad. Estamos postulando, asimismo, que a modo de repercusión en el Trabajo Social, estamos asistiendo a un momento de cambios sustantivos, a un quiebre de las apuestas existentes, a un proceso múltiple que es posible de ser comparado con el movimiento de Reconceptualización en cuanto a sus implicancias en la resignificación de Trabajo Social en sus distintas dimensiones. Incluso es posible sostener que en la medida que pueda expresarse en nuevas instancias de formación y ejercicio profesional sería mayor, más profundo y complejo que el movimiento de Reconceptualización en cuanto éste: “...si bien jugó un papel importante al poner en tela de

⁴ En este mundo relacionado, configurado en red, la certeza será menos importante que la creatividad, y la explicación y el control menos relevantes que la comprensión (NAJMANOVICH, 1999: 73).

⁵ “Lo que trato de situar bajo ese nombre es, en primer lugar, un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas; en resumen: los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho. El dispositivo es la red que puede establecerse entre estos elementos” (FOUCAULT, 1985 (1977): 128).

juicio y criticar los soportes ideológicos y teóricos del Trabajo Social tradicional, no fue capaz de generar prácticas profesionales cualitativamente diferentes...” (ROZAS, 1986). De ese modo, las transformaciones en el contexto y el reprocesamiento de los procesos de ajuste no son un referente descriptivo para el Trabajo Social sino un núcleo sustantivo, ya que es a partir de la concepción que se tenga de realidad social que la profesión asume diversas posturas definiéndose en su proyección, sus objetos, sus formas de investigación y de intervención” (MATUS, 1996: 32).

Sobre la identidad profesional

Escribíamos en 1992 que la lectura del contexto social en el cual se genera una demanda a la profesión nos impone la necesidad de redefinir su *identidad*. En torno a esta cuestión, decíamos, pueden identificarse al menos tres posturas que evidencian otras tantas maneras de concebir a ésta, la identidad profesional:

- Una visión *esencialista*, ontológica, centrada en la naturaleza del Trabajo Social; su manifestación es la preocupación porque no se pierda esta naturaleza, habilitando el debate sobre la tradición pero apelando a ella, y entendiendo la diferenciación del Trabajo Social como disolución de la profesión.
- Una visión *crítica*, a partir de la cual la identidad de la profesión se apoya en la tradición pero también se construye; esta tradición, que se lee críticamente, se manifiesta en la apelación a la historicidad, y desde allí, se genera la construcción profesional; en esta perspectiva, la diferenciación enriquece, fructifica, pero tiene límites.
- Una visión *constructivista*, para la cual el Trabajo Social se construye creando una *multiplicidad* de perfiles, de diferenciaciones que operan sin límites.

A partir de estas tres concepciones pasibles de recuperar para el análisis y posterior ampliación o reformulación, el cuestionamiento profesional y, por lo tanto e insoslayablemente, la discusión en torno al perfil y a la formación académica produce procesos de reflexión sobre la cuestión de la intervención, desde la cual se enfatiza la demanda sobre los aspectos instrumentales (GONZÁLEZ SAIBENE A., MATUS T., MONTEIROS L., 1992: 5 a 9).

Este desarrollo representa, sin dudas, un posicionamiento que dista de ser compartido por el conjunto de los académicos y los profesionales del Trabajo Social. El avance de los espacios de información, profundización y discusión, no sólo académicos, de los paradigmas teóricos y epistemológicos no deja lugar, en la actualidad, a la mirada ingenua y acrítica de los períodos anteriores. La diversidad de tendencias y posiciones que se dirimen en el interior del Trabajo Social y que tienen su eje en la búsqueda de una redefinición de la identidad profesional en relación a las nuevas demandas que el contexto social le genera, y la misma crisis que, por ello, la profesión y la propia práctica formativa atraviesan, deben orientar las discusiones en torno a dichos ejes.

En la actualidad esa tajante marcación de posturas queda más difuminada entre los pliegues de las diferencias teóricas y, en especial, de la irrupción de posicionamientos epistemológicos novedosos y atrevidos. La consolidación de la/s matriz/ces interpretativa/s (Foucault y Derrida)⁶ y las líneas de pensamiento sostenidas en la acción social (Guiddens), junto al pensamiento de base marxista en conjunción con el psicoanálisis lacaniano (Laclau, Mouffe y Zizek) pueden producir un giro importante en este esquema, que necesita imperiosamente ser rediscutido. Actualmente, la [mal entendida] perspectiva marxista crítica sigue siendo la adoptada (al menos en el discurso) por el Trabajo Social latinoamericano... Lamentablemente, sin debate suficiente...

⁶ Sin ser los únicos

Hacia una conceptualización de la intervención

Sobre esta categoría, tan frecuentemente utilizada en nuestras aulas y en nuestro ejercicio profesional, tenemos una deuda teórico-epistemológica e inclusive metodológica, en tanto que hay todavía sectores y/o colegas docentes y profesionales que se resisten a su utilización, por motivos y con argumentos no muy bien explicitados, y que antes parecen apelación ideológica que argumentación teórica. Como contraparte, aquellos/as que la utilizamos académica y profesionalmente tampoco hemos desarrollado una profunda y solvente enunciación de los articuladores teóricos y epistemológicos, así como de los diversos autores de la actualidad sobre los que se asienta este término. Por ello esta breve reseña...

La palabra *intervención* aparece, se presenta, se nombra, se usa y hasta se abusa de ella, se la describe en su proceso, se la contextualiza, se la relaciona y articula teórica, metodológica y hasta epistemológicamente, pero no se la define, no se la conceptualiza, no se la explica.

Juguemos un poco con las palabras y, como dice Umberto Eco, apelemos a ese "monumento al sentido común" que es un diccionario... ¿Qué quiere decir *intervención*? En cualquier diccionario de la lengua española encontraremos que es la *acción* y el *efecto* de intervenir... ¿Y qué se entiende por *intervenir*? Es *tomar parte* en un asunto... que no es de propia competencia, aún cuando se está directamente interesado en ello; también es *mediar*, *interceder* en favor de alguien..., *interponer* una autoridad... *vigilar*, *dirigir*, *limitar* o *suspender* una autoridad el libre ejercicio de actividades o funciones; y también es realizar una *operación* (quirúrgica). ¿Y cómo se define ese *operar*? Como *actuar*, *ejercer una acción*... *realizar*, *producir un efecto*, un resultado. Y también se define como *acción* el *ejercicio* de una fuerza, de un poder.

La *intervención*, entonces, resulta ser esa acción o conjunto de acciones, ese ejercicio de fuerza o poder mediante la que tomamos parte en asuntos que nos interesan y por la cual mediamos, intercedemos a favor de alguien, o imponemos una autoridad sobre alguien, es decir, operamos con el objetivo de producir un efecto o un resultado. Y recortando el término hacia un tipo particular de intervención, *la intervención profesional*, ésta es una dimensión de la práctica social, de aquella acción, de aquel ejercicio que se manifiesta *concretamente* en una situación específica a efectos de darle *solución* -acción y efecto de disolver, manera de resolver una dificultad, desenlace de un asunto-, colaborar en su *resolución* -solución, decisión-, favorecer su *superación* -vencer, dejar atrás, hacer las cosas mejor que otras veces-. Esto vale para cualquier profesión, desde el plomero hasta el investigador, pasando -entre otros- por el médico y el profesor. Porque ¿qué es una *profesión*? Es una *actividad permanente* que sirve de medio de vida y que determina el ingreso en un grupo profesional determinado, es la acción y el efecto de *profesar*. Y profesar es ser *adepo* -iniciado, miembro, afiliado, partidario- a ciertos principios, teorías, doctrinas...

Revisando textos clásicos de donde proviene el concepto, en particular de parte de los socioanalistas franceses René Lourau ([1970] 1975) y Georges Lapassade ([1974] 1985), intentamos reconstruir una época -es decir, un contexto sociohistórico- y un cuerpo teórico. Estos autores remontan su origen a la psicología, desde Freud y sus intervenciones psicoanalíticas, hasta Binet y la invención de los test de inteligencia con los que proponía intervenir en los procesos de formación de los escolares.

Según aquellos, el concepto habría sido luego tomado por los psicólogos y desde allí por los pedagogos institucionales y los socioanalistas. Agregan que la primera intervención psicopsicológica fue realizada por Kurt Lewin en 1942, en su investigación sobre las costumbres alimenticias en la población de una ciudad de E.E.U.U. Por supuesto que ni Freud ni Binet ni Lewin, pese a sus diferentes formas de planear intervenciones en la realidad, utilizaron el término, mucho más actual. Otros autores datan su utilización a 1963 en el contexto de la psicología clínica (BLEICHMAR et alii, 2005: 41).

Es en ese contexto donde tal concepto se vuelve recurrente, en especial -en Lourau y Lapassade- para referirse a la intervención institucional -también llamada análisis institucional-⁷. Lapassade sostendrá que la intervención

"...significa acción dentro de una organización social, a solicitud de ésta y con miras a facilitar ciertos cambios..." ([1974] 1985: 92). "...método por el cual un grupo de analistas instituye en una organización social, a pedido de ésta, un proceso colectivo de autoanálisis..." (ibídem: 314).

Lourau, por su parte, nos hablará de la *intervención socioanalítica* como

"...una aplicación del análisis institucional en la práctica de los grupos, colectividades u organizaciones..." (1975 (1970): 262).

En consonancia con este clima de época, los/as autores/as del Movimiento de Reconceptualización denominaron *modelos de intervención* a sus propuestas de ejercicio profesional en pos de objetivos de liberación/transformación. Resignificaban así los mal denominados "métodos" propios del período anterior, clásico o tradicional. Boris Lima (1974) desarrolla, en el planteo de su modelo de intervención en la realidad, dos vertientes del conocimiento en acción: la operacional y la teórica. La segunda proporciona el objeto de conocimiento y la primera constituye la praxis y es el medio donde se reconoce y expresa la comprensión. Con ello pretende superar la dicotomía teoría/práctica y alcanzar un estado que permita conocer-comprender para transformar (ESCALADA, 1986 y GONZÁLEZ SAIBENE, 1990). Sin ser el objetivo de este texto profundizar en las contradicciones en las que incurrir, no sólo éste, sino muchos otros autores de la Reconceptualización, señalamos la irrupción del concepto en Trabajo Social contextualizado teórico y operativamente.

En síntesis, caracterizamos la *intervención profesional* como *el acercamiento a los fenómenos (o las situaciones) que constituyen un problema (o conflicto) para los sujetos, guiados por el objetivo de la modificación (o resolución, o transformación...) de la situación.*

Caracterización ambigua construida ex profeso a efectos de posibilitar, en su amplitud, la inclusión de las diversas orientaciones presentes en el ejercicio de la profesión. Los distintos modos de nombrar la intervención tienen directa relación con el enfoque teórico-epistemológico y el posicionamiento político-ideológico de cada profesional ya que, si bien la formación actual se orienta en el sentido de un perfil y objetivos de construcción de ciudadanía, o de trabajo en pos de la ampliación de los derechos, la aceptación de la pluralidad y la diferencia tiene que permitirnos reconocer que no todos/as los/as colegas sostienen idéntico enfoque teórico-ideológico ni se posicionan de la misma manera en su intervención respecto del objeto y los objetivos de la organización en la que se incluyen laboralmente.

Ahora bien, un rasgo característico, básico, originario, de toda intervención profesional está constituido por el hecho de que ésta generalmente responde a una *demanda*⁸, entendiendo por tal una *petición* o *solicitud* que puede ser difusa o precisa. Toda demanda se establece a partir de una *necesidad* -sentida, aunque no siempre... o de un *conflicto*-. Por necesidad se entiende la falta de las cosas imprescindibles para vivir, algo que *no puede dejar de ser o suceder...* que hace falta para un fin... Un conflicto se produce durante un *enfrentamiento* en el que una de las partes intervinientes intenta imponerse a la otra.

⁷ El análisis institucional participa de los planteamientos críticos que inspiran a los movimientos institucionalistas y antiinstitucionalistas (antipsiquiatría, antipedagogía, etc.) y propugna el análisis directo de las instituciones en crisis -el socioanálisis- cómo medio de lograr su transformación. El socioanálisis se plantea como un análisis de carácter político, el análisis de lo impensado y lo impensable de las prácticas institucionales. Es un instrumento para pensar e intervenir en los problemas de gestión que presentan las instituciones, en el sufrimiento que generan y en los grados de violencia manifiesta y latente de las mismas.

⁸ Demanda hecha a la organización de política social donde el/la profesional del Trabajo Social se inserta laboralmente.

El carácter de construcción histórica, filosófica y cultural del concepto de necesidad le confiere la singularidad de modificarse de acuerdo a los modos de producción, de consumo, de relación, de socialización imperantes en distintas épocas, en diferentes contextos. Como tal (HELLER, 1982), diferenciable según las sociedades y las épocas. Este concepto -como todos los conceptos- no tiene -no puede tener- carácter *absoluto* en tanto no pertenece al orden de lo *dado*, de lo *natural*. Del mismo debe remarcarse su carácter complejo, sin olvidar su configuración histórica, filosófica y hasta antropológica (HELLER, 1978).

No puede pensarse que las necesidades se refieren solamente a la satisfacción material sino también a las de orden espiritual, tales como la sociabilidad, el afecto, la creación... y en especial, los derechos ciudadanos. Hoy, más que nunca, no podemos obviar que *toda necesidad remite a un derecho*. Esta frase sintetiza el objetivo fundamental, el que otorga sentido a la intervención profesional, esto sí, sostenido sin discusiones en nuestro espacio profesional/disciplinar. De allí que, considerándolo más pertinente para el enfoque sostenido, retomemos conceptualmente el conflicto en su carácter polémico y confrontativo en tanto producido entre dos partes cuyos intereses, valores y pensamientos observan posiciones absolutamente disímiles y contrapuestas.

De allí que, desde nuestra mirada, conceptualizar la intervención implica pensarla en términos de *estrategia*, entendiendo por tal la habilidad para dirigir un asunto, el arte de combinar, coordinar, distribuir y aplicar acciones o medida encaminadas a la consecución de un objetivo. Más adecuada a las posiciones anteriores resulta entenderla como *proceso orientado a ganar poder* (GONZÁLEZ-SAIBENE, 1996) en tanto permite alcanzar *recursos críticos* (ROVERE, 1993 citado en GONZÁLEZ-SAIBENE, 2007), aquellos de los que ciertos sectores carecen y cuya posesión determina una posición de poder. Para todo ello es preciso contar con un *instrumental*, un equipo apropiado de *herramientas*, un conjunto de los elementos y/o los medios teórico-técnicos necesarios para ejecutar un trabajo y llegar a un objetivo. En síntesis, *dispositivos*...⁹

Recordemos, finalmente, que intervenir, según el diccionario, es tomar parte en un asunto ajeno, ya entablado, vivido o padecido por otras personas. El profesional que interviene debe tener siempre en cuenta que lo hace en una situación de conflicto -latente o manifiesto- y que, cualquiera sea el sistema de valores y de modelos culturales de los sujetos, será percibido a la vez como salvador y como intruso.

Pensar la intervención desde la lógica de descubrimiento

"La epistemología de Bachelard contribuyó, decididamente, para que se destruyese la creencia en la inmortalidad científica de los hechos y en su inmaculada concepción" (JAPIASSU, 1979: 81 citando a NIETZSCHE, 1888).

Pensar la intervención desde la lógica de descubrimiento significa, en primer lugar, no reducir su abordaje a una simple *lectura de lo real*, sino pensarla en el sentido de una ruptura con lo real y con las configuraciones que éste propone a la percepción, según nos enseñaran Gaston Bachelard y Pierre Bourdieu, cada uno con sus propios criterios y enfoques teóricos y epistemológicos.

El acto de descubrir que conduce a la solución de un problema sensorio-motor o abstracto debe romper las relaciones más aparentes, que son las más familiares, para hacer surgir el nuevo sistema de relaciones entre los elementos, ya nos indicaba Bourdieu (1968).

⁹ Remito a la nota 6 donde cito a Foucault en su conceptualización de los dispositivos. Y también podemos refrescar la memoria con Deleuze cuando los define, siguiendo a Foucault, como máquina para hacer ver y hacer hablar que funciona acoplada a determinados regímenes históricos de enunciación y visibilidad. O mencionar a Agamben cuando sostiene que un dispositivo no es otra cosa que un mecanismo que produce distintas posiciones de sujetos por esa disposición en red: un individuo puede ser lugar de múltiples procesos de subjetivación (GARCÍA FANLO, 2011).

Y recordemos, con Bachelard (1949) que el vector epistemológico¹⁰ se mueve de lo racional a lo real y no al revés. Autor éste que sostiene un pensamiento de base *constructivista*, en el que la ruptura ocupa un lugar fundamental en la producción de conceptos, lo que se da por medio de un trabajo racional. Así, el conocimiento es creado, producido por críticas, por rectificaciones, por *polémicas*. Dejando de ser contemplativo, el conocimiento se torna *operativo*. Esta perspectiva es llamada, acertadamente, *materialista racional*, en tanto es un materialismo instruido y no ingenuo, operante y no dócil, que no recibe pasivamente su materia, sino que la construye.

También podemos apelar al principio marxista referido al todo o la totalidad concreta, la que actúa con independencia de lo real. Pongamos, con Marx, el acento en la *autonomía de lo concreto real* frente al procedimiento del pensamiento mediante el cual resulta lo *concreto pensado*. Sobre el particular, Marx afirma que, antes como después de la elaboración del pensamiento, el sujeto real mantiene su autonomía fuera del pensamiento, fuera del espíritu (MARX, 1974 [1857]: 44). Con ello sostiene la distinción entre el proceso de formación de lo concreto y el proceso a través del cual el pensamiento se apropia del concreto real “de la única forma como le es posible” [con el conocimiento]¹¹ y elabora el concreto pensado.

Además, la abstracción en Marx connota, necesariamente, una *determinación histórica* puesto que, como él mismo remarca, también en el modelo teórico es necesario que el sujeto, lo social, estén siempre presente en la mente como premisa. Justamente por ello las categorías que el pensamiento construye para el análisis y explicación de la realidad no tienen sólo un valor lógico sino también un valor histórico: siempre se refieren a relaciones sociales reales que pertenecen a una época histórica determinada (MARX, 1859 y 1867).

Con lo expuesto creemos convocar al rescate del principio epistemológico de ruptura con el realismo ingenuo, ya que sabemos, estamos bien informados respecto de que *el hecho se conquista contra las ilusiones del saber inmediato* (BOURDIEU, 1968: 53, 99 y sgs.).

Sostiene Bourdieu que el imperativo científico de la subordinación al *hecho* desemboca en la renuncia pura y simple ante el *dato*. Negar la formulación explícita de un cuerpo de hipótesis basadas en una teoría es condenarse a la adopción de supuestos y prenociones de la ideología. El uso de técnicas *ya* implica supuestos teóricos -éstas, las técnicas, son teorías puestas en *acto*-. Establecer un dispositivo con miras a una medición es plantear una pregunta a la naturaleza. La técnica aparentemente más neutral contiene una teoría implícita, en nuestro caso, respecto de lo social.

La noción -básica, en apariencia, y desde el sentido común- de *artefacto* remitiría a un aparato carente de todo significado teórico, supuesto con el que se sostendría la -falsa- neutralidad de la *técnica*. De allí devendría un posible conflicto, ya que este término, así concebido, diferiría conceptual y epistemológicamente del *objeto* metódica y conscientemente construido, es decir, de un modo científico. Sin embargo, las técnicas son objetos construidos, y en ese sentido, artefactos (BACHELARD, 1938).

No existe la neutralidad teórica, metodológica o estratégica, siempre hay *ideología* -tanto consciente como inconsciente- que excluye o incluye según sus parámetros. Si se insiste en la neutralidad de la técnica, se convierte a la teoría -social y política- en un corpus sin objeto científico, y a la intervención social en un instrumento de dominación y/o manipulación. Las herramientas técnicas deben ser antecedidas por una reflexión metódica y estratégica que limite o potencie su validez, siempre en clara interrelación con de la *teoría* sobre el objeto que el investigador y/o el profesional posea.

Desde esta concepción, la *operatoria*, como parte constituyente de nuestra intervención, no queda excluida de la discusión, sólo que hay que identificar y diferenciar los distintos campos

¹⁰ Un vector -noción que proviene de la física, de las matemáticas y también de la biología- es, en sentido genérico, un elemento que sirve como medio de transmisión. Bachelard se formó inicialmente en matemáticas aspirando a ser ingeniero, y fue profesor de física y química, antes de volcarse a la filosofía de las ciencias y a las letras.

¹¹ Agregado mio.

y modos de nombrarla, y las perspectivas desde las cuales se piensan, se planifican y se llevan a la acción, es decir, se construyen.

Toda esta posición, conscientemente aceptada y declamada por el cuerpo académico, parece contradecirse con lo enunciado en un trabajo de mi autoría (GONZÁLEZ SAIBENE, 1995), en el que caracterizo al objeto de intervención como un *objeto empírico*. Esta aparente contradicción ante el ojo poco informado, se disuelve si uno pone en consideración el concepto de *empíria*, y lo visualiza como un conjunto de variables¹² no sólo diferentes sino básicamente complejas.¹³ Encontramos ejemplos de lo expresado en textos de Eliseo Verón (1971) acerca de la ideología del discurso, y más profundamente y de antiguo, en la concepción de inconsciente y sus representantes -lingüísticos- en el psicoanálisis freudiano.¹⁴

Estas consideraciones nos remitirán, necesariamente, a la configuración de nuevos observables, a la generación de nuevos procedimientos, a nuevos entendimientos del *hecho empírico*.

En Trabajo Social estas distinciones, imprescindibles, permitirán consolidar una *intervención fundada*, sostenida argumentalmente desde lo teórico-epistemológico y lo político-ideológico, diferenciándose de toda *intervención indiscriminada* -aquella que no se justifica ni pretende ni necesita justificación-.

Discutir *fundamentos* es condición de posibilidad de toda construcción racional, y eso significa *proceso argumentativo*.¹⁵

Fundar un campo

Retomar la intervención desde las perspectivas de la interpretación y la complejidad significa sostener que la misma depende de la visión de mundo de cada profesional, que no hay *unicidad* en el pensamiento profesional sino *posiciones hegemónicas*. Volvamos a Bourdieu y su noción de *campo* para ampliar el punto.

Según este autor, la vida social se reproduce en *campos* -económicos, políticos, científicos, artísticos- que funcionan con una fuerte independencia. Cada campo genera un *capital* y los grupos que intervienen en él *luchan* por su apropiación (BOURDIEU, 1980: 135-141).

Un *campo* es, entonces, un sistema de relaciones constituido por los agentes sociales directamente vinculados con la producción y comunicación de un *bien* determinado -en nuestro caso, los conocimientos o saberes del oficio-. Este campo determina las condiciones específicas de producción y circulación de sus productos. Los objetos son tales *no* en virtud de su posición jerárquica objetiva sino hegemónica (BOURDIEU, 1984: 19-20) y de ahí la lucha

“...entre el recién llegado, que trata de romper los cerrojos del derecho de entrada, y el dominante, que trata de defender su monopolio y de excluir a la competencia...” (BOURDIEU, 1984: 135).

¹² Entendemos por variable todo objeto, proceso o característica que está presente, o supuestamente presente, en el fenómeno que un científico pretende estudiar. En síntesis, una variable es una característica en estudio, sea independiente, dependiente, observable, inobservable.

¹³ Enmarañadas, caóticas, producto y productoras de incertezas. Remitimos para la ampliación y mayor profundización de la categoría a Edgar MORIN (1990) entre muchos de sus textos.

¹⁴ En tal sentido, es interesante recordar que, cuando los científicos de la época -médicos, psiquiatras, neurólogos- le reprochaban a Sigmund Freud que su objeto -el inconsciente- era intangible, inmaterial, inobservable, y por lo tanto no reunía las condiciones necesarias para ser considerado objeto teórico, Freud respondía que el inconsciente se manifiesta a través de sus representantes -sueños, lapsus, actos fallidos, chistes en la vida normal o síntomas en las neurosis-, y estos sí presentan características observables, esta vez de orden lingüístico.

¹⁵ Este conjunto de categorías es producto de la argumentación académica del Prof. Alberto PARISI, docente e investigador de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba. Lo escuché por primera vez en Santiago de Chile, en agosto de 1994, en el marco del *Seminario Internacional sobre Investigación e Intervención en Trabajo Social*, organizado por la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica. Desde entonces se han convertido en dispositivos conceptuales orientadores de la intervención y de la docencia en nuestras aulas, aunque lamentablemente pocos, muy pocos, recuerdan citarlo cuando utilizan esas valiosas herramientas.

Para que este *campo* funcione, es preciso que haya algo en juego y gente dispuesta a jugar que esté dotada de *habitus*, es decir, del conocimiento y reconocimiento de las leyes propias del juego (BOURDIEU, 1984: 136).

Habitus es, según la terminología de este autor, un conjunto de creencias, una forma de subjetividad que tejen los agentes dentro de un *campo*. Es un sistema de disposiciones para la acción que incluye formas de percepción y de interpretación, esquemas mentales y conjunto de prácticas incorporadas, aunque no necesariamente conscientes. Bourdieu también lo denomina *estructuras objetivas incorporadas*

"...el habitus del profesional ajustado de antemano a las exigencias del campo... funcionará como un instrumento de traducción... no es producto de una búsqueda consciente (calculada o cínica), sino un efecto automático de la pertenencia al campo... El habitus, como sistema de disposiciones adquiridas por medio del aprendizaje implícito o explícito... genera estrategias que pueden estar objetivamente conformes con los intereses objetivos de sus autores sin haber sido concebidas expresamente con este fin..." (1984: 140-141).

Mediante estos dos conceptos, *campo* y *habitus*, nos proponemos avanzar en la caracterización de nuestro oficio.

En esta línea, y apuntando a la fundamentación y consecuente transmisión del ejercicio profesional -proceso para nosotros prioritario-, en textos de mi autoría (GONZÁLEZ-SAIBENE, 2004 retomado en GONZALEZ-SAIBENE, 2007) realizo una propuesta que incluye elementos destinados a ser discutidos y reflexionados por el conjunto de participantes de un campo profesional/organizacional.

Dicha propuesta supone *fundar un campo*, el que se define mediante el reconocimiento de aquello que está en juego y de los intereses específicos de los participantes del juego.

Ante la propuesta planteada y las conceptualizaciones formuladas, surge, desde el colectivo profesional, una serie de preguntas: ¿qué significa fundamentar el ejercicio de la profesión? ¿cómo se encara este proceso? en síntesis ¿cómo se funda un campo? Frente al desafío, un ensayo de respuesta: fundamentar el ejercicio profesional supone dar cuenta del campo, de cada campo, en el ámbito organizacional de su aplicación. Supone, con ello, la construcción de un *saber* (FOUCAULT, 1969: 50 a 64 y 305 a 309), práctica discursiva definida por las condiciones de existencia a que están sometidos los distintos elementos (objetos, modalidades de enunciación, conceptos, elecciones temáticas o teorías, estrategias) que ha tenido que elaborar y sistematizar a partir de prácticas de otro orden -político, técnico, social, económico- que le ha dado lugar.

Estas son las nociones que hay que poner a prueba y los análisis a encarar a efectos de dar razón -fundamento- al ejercicio de la intervención profesional del Trabajo Social en una organización.

Para ello, propongo algunos elementos destinados a ser discutidos y reflexionados por el conjunto de participantes del campo profesional -insisto, destinados a fundar un campo, a construir un saber-. Los elementos a considerar son:

1. La historia, el origen de la organización.¹⁶
2. Las concepciones, categorías y conceptos que la misma sostiene.
3. Los objetos sobre los que interviene.

¹⁶ Este concepto está entendido, a la manera de la escuela institucionalista francesa, como el nivel de la fábrica en su totalidad, de la universidad, del establecimiento administrativo; nivel de la organización burocrática, que ya adquiere formas jurídicas, nivel de los aparatos, de las retrasmisiones, del envío de órdenes. A diferencia de éste, la institución es el nivel del Estado, que hace la Ley, que da a las instituciones fuerza de ley. En líneas generales, lo que establece, lo que instituye (LAPASSADE, [1970] 1974).

4. Los sujetos (o actores, o agentes) que involucra.
5. Las estrategias a las que, explícita o implícitamente, apela-

Conocer su historia; dar cuenta de su origen; identificar las concepciones, categorías y conceptos que, en su constitución, se han ido y lo han ido forjando; dominar técnica y conceptualmente el/los objeto/s en base a los que se consolida socio-históricamente; reconocer a los sujetos -actores, agentes- involucrados, sus intereses, sus posiciones en relación a la posesión del capital común; develar las estrategias que cada uno/grupo desarrolla en su lucha por el poder -la apropiación del capital en juego-; todo ello aporta al conocimiento de las reglas del juego, de lo que está en juego y orienta las estrategias dirigidas a transformarlo.

Comenzar por el primero o por el último elemento de análisis resulta indistinto. En ciertos espacios, en los que la confusión inhibe el análisis, comenzar reconociendo las estrategias a las que se apela permite, ante su profundización y visibilización, dar cuenta de todos los demás. El proceso implica una *reconstrucción* categorial, conceptual, político-ideológica, histórica y técnica a manos de sus protagonistas. No es tarea sencilla. Los resultados, francamente minoritarios, y las dificultades y confusiones, mayoritarias, que el ejercicio genera lo ponen de manifiesto.

Esta es una propuesta, puede y debe haber otras, en el fondo se trata de saber quiénes somos, de dónde venimos, a donde vamos, qué queremos y cómo lo vamos a lograr, proceso siempre orientado a dar continuidad a la formación, insisto, revalidando el espacio organizacional como ámbito privilegiado de aprendizaje y transmisión renovada de un cierto saber profesional.

De la construcción de un perfil

En el año 2000 dábamos cuenta de una nueva realidad social configurada por elementos a ser considerados para fundamentar la compleja tarea profesional:

- La reducción del Estado -menos políticas sociales, menos intervención estatal, más tendencia a fomentar el involucramiento de la sociedad civil-.

Insisto en recordar el año en que fue escrito el documento original. Hoy tenemos que reformular estos aspectos, adecuándolos a las nuevas condiciones sociales y políticas del país, que nos encuentra con un Estado presente y activo y organizaciones sociales y políticas en efervescencia. De todos modos, dejamos el párrafo por su carácter aleccionador... y para mantener la memoria...

- La aparición y mayor visibilidad de nuevos actores -Organizaciones No Gubernamentales con un nuevo perfil más técnico, redes de asistencia, programas Banco Mundial/ Estado, medios de comunicación como formadores de opinión pública-.

Las ONGs, tema sobre el que habría que volver para trabajar en profundidad y redefinir conceptualmente sus espacios, hoy reemplazados por los *movimientos u organizaciones sociales*, nuevas denominaciones que marcan diferencias sustantivas. Por el momento, los mismos no son -ni han sido- ámbitos propicios para la inserción profesional de los/as trabajadores/as sociales, salvo en muy contadas excepciones, ya que la mística del voluntariado mantiene fuertes distancias con la formación, posicionamiento y ejercicio profesional.

También ha habido, desde aquella época a la actualidad, una modificación respecto de este "perfil técnico" como objetivo, más adaptado a las políticas neoliberales de los años '90 y subsumido a la necesidad de proyectar para obtener fondos de las financieras internacionales. Sin abandonar esta tendencia a la mirada técnica, las organizaciones sociales han profundizado su perfil político en tanto productor de ciudadanía.

Con menor incidencia, pero con presencia activa en particular por parte de los medios formadores de opinión, el papel de las financieras internacionales con relación a la deuda soberana se ha visto reducido al producirse el cumplimiento del Estado respecto de sus compromisos económico-financieros.

- La ampliación de los campos profesionales para enfrentar la creciente complejidad, lo que conlleva un desdibujamiento de los límites interdisciplinarios.

Respecto de este punto, con el paso del tiempo y los acontecimientos socio-históricos producidos en la última década en el país y la región, los elementos constitutivos de sus enunciados mantienen su actualidad y profundizan su valor. La aparición de lo que Alfredo Carballeda (2008) llama "sujeto inesperado" y las puntualizaciones que el equipo de investigación bajo mi dirección (LLANÁN NOGUEIRA, RODRÍGUEZ, PEREYRA, DÁNGELO Y ZANGARA, 2008) producen con su conceptualización del "objeto indisciplinado" -en lo que parece una respuesta a la postura anterior, aunque no lo es...- muestran con claridad las diversidades a las que la complejidad de lo social nos enfrenta, y para las que debemos apelar a estrategias cada vez más creativas, más consistentes, más efectivas.

- Una mayor exigencia en la formación académica, en notoria interacción con los puntos anteriores y orientada a lograr una mayor productividad en la intervención.

En este contexto, decíamos en 1992, propiciábamos en 2000 y seguimos sosteniéndolo hoy, aquellos nuevos observables, estos nuevos procedimientos, esos novedosos entendimientos se configuran en circunstancias histórico-sociales diferentes que está demandando una redefinición del perfil, de la identidad profesional (GONZÁLEZ-SAIBENE et allí, op. cit., 1992).

Para complejizar estos elementos, recuperamos la idea de que la intervención social no debe confundirse con la intervención *en lo* social: la primera puede caracterizarse como el espacio de articulación de múltiples estrategias frente a las realidades cotidianas, es el producto de la convergencia de muchas prácticas, intervención que admite *también* la práctica profesional y/o de las profesiones vinculadas a lo social, no siendo el patrimonio de una sola disciplina.

Estamos aquí en presencia, dentro de las múltiples posibles, de una doble lógica que debemos tener muy claras. Una es la *lógica de la intervención* que sostiene el abordaje profesional, la que se cruza, operando simultáneamente, con la *lógica de lo social*, es decir, cómo lo social es, cómo se expresa en la cotidianidad, cómo aparece en los problemas, conflictos, carencias y/o dificultades de muy diverso orden de la población en condición de vulnerabilidad, cómo se instala generando situaciones de *riesgo*...¹⁷ Estos nuevos escenarios necesitan ser abordados desde un punto de vista teórico y valórico a efectos de comprender los procesos que nos permitan intervenir en los mismos dotados de elementos conceptuales y posicionamientos político-ideológicos consistentes.

"Ni amortiguado, ni inodoro, ni asexualado, se trata de una modalidad de la intervención social, de una toma de partido en medio de las diferentes apuestas y retos ideológicos y políticos vigentes en una coyuntura dada, en una sociedad dada. Dicho de otra manera, la abstención ideológica es una posición perfectamente partidista, habitual entre los que no quieren saber nada de las apuestas extra-subjetivas de sus prácticas. El nec plus ultra ideológico consiste, justamente, en pretender ser ideológicamente neutral" (KARSZ, 2007 [2004]: 196).

¹⁷ Recomiendo leer la producción sobre *riesgo* de la Dra, Myriam MITJAVILA, colega uruguayada radicada en Florianópolis que se desempeña como docente e investigadora en la Universidad Federal de Santa Catarina. Su abordaje de la temática, desde autores como Foucault, Beck, Castel, Bauman y las suyas propias, abre un rico abanico de posiciones teóricas que ilustran esta categoría que, para el Trabajo Social, no debe pasar desapercibida, ya que nuestra tarea cotidiana se ejerce en los límites de tales acontecimientos.

Pensar actualmente la intervención profesional en términos de productividad o efectividad -es decir, cumplimiento efectivo de objetivos con eficiencia y eficacia- está críticamente considerada, en tanto serían conceptos vinculados estrechamente con el ámbito gerencial/empresarial y con las políticas neoliberales, es decir, se les asigna carácter “mercantil” o “mercantilizado” según afirmara recientemente algún/a colega.

Sin embargo, resulta interesante pensar en términos de gestión social, ese campo de acciones y de conocimientos estratégicamente enfocados en la promoción del desarrollo social. Proceso que resume la función democrática de un profesional empleado para servir al aparato estatal y, desde allí, específicamente a la población.

Categoría que supone la transferencia real de las relaciones de poder a la población, su tarea consiste en garantizar la creación de valor público por medio de la gestión, contribuyendo a la reducción de la pobreza y la desigualdad, así como al fortalecimiento de los estados democráticos y de la ciudadanía.

Pensarla, insisto, con nuevos términos configura una potente perspectiva orientada al *desarrollo social*, el que se puede caracterizar del siguiente modo:

- a) reducción de la desigualdad;
- b) reducción de la pobreza;
- c) fortalecimiento del estado democrático;
- d) fortalecimiento de una ciudadanía plena, incluyente y responsable.

Los esfuerzos por promover el desarrollo social dependen críticamente de una *articulación* deliberada en lo económico, social y político-institucional. Y ésta es una tarea ardua de gestión que debe ser potenciada mediante una capacitación constante que tienda a optimizar el rendimiento de los esfuerzos de los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

Hacia a un cierre [provisorio]

Organización [del] de un proceso de intervención

Si pensamos en la organización del proceso -de *un* proceso- de intervención con sentido estratégico, debemos, en principio, considerar que la relación cognitiva no es la relación esencial, y no es la que define la intervención profesional. Hemos hecho mención en páginas anteriores a un trabajo de 1995 en el que señalo la diferencia entre la investigación social como práctica teórica y la intervención profesional como práctica transformadora, y hemos sentado posición sobre sus reglas constitutivas distintas y sobre sus objetivos y objetos diferenciados.

Resulta, por tanto, imprescindible recuperar la noción de instrumentalidad de la investigación para la intervención, lo que significa que su organización, sus procedimientos y sus técnicas se integran a los aspectos teóricos, metodológicos y técnico-operativos de la intervención profesional. Considerando, como ya se dijo, que el *objeto empírico* de la intervención profesional se refiere a una situación particular caracterizada en y por su singularidad, mientras que el *objeto teórico* de la investigación tiene la pretensión¹⁸ de alcanzar un grado consistente de generalización. Este hecho es lo que caracteriza a la producción científica, diferenciándose por ello de la intervención o ejercicio profesional, que persigue objetivos de modificación/transformación de

¹⁸ Legítima, por otro lado

aquella situación singular que es su objeto -empírico-. Conviene recordar que, ya en mi texto de 1995, marco la diferencia entre ambas prácticas pero postulo la necesidad de su articulación.¹⁹

Teniendo en cuenta estas consideraciones, previas y constituyentes, la organización del proceso de intervención no puede pensarse como un modelo único y que excluya cualquier otra perspectiva posible, sino que -sostenidos en el pensamiento de la construcción de estrategias profesionales coherentes, eficaces y rigurosas- las posibilidades son -deberían ser- múltiples y variadas.

Así, el modelo que recuperaremos a continuación es uno de los posibles, consolidándose en una secuencia lógica -y no cronológica- en la cual la modificación de una situación conflictiva supone:

- Una instancia de *conocimiento* -llámesele definición del problema objeto de intervención, delimitación del campo problemático, diagnóstico o identificación de un problema y análisis de los social.
- Una *acción planificada* -selección de alternativas o planificación de actividades, recursos y presupuestos-.
- Una *ejecución* y
- Una *evaluación sistemática* -o monitoreo y evaluación de resultados y de procesos.

La diferencia en los modos de nombrar cada instancia tiene que ver con los planteos de distintos autores en diferentes textos tales como los de Tobón, Rottier y Manrique (1986: 41), Robirosa, Cardarelli y Lapalma (1990: 28), Rozas (1994: 128 y sgs.). Entendemos que estos son modos posibles, aunque diversos, de dar cuenta de una similar perspectiva *hegemónica*. La que, por otro lado, no responde con exclusividad a la intervención del Trabajo Social, ya que forma parte de un proceso de planificación vigente en diversos órdenes disciplinares y ejercicios profesionales.

Con ello lo que vengo a sostener es que lo propio de Trabajo Social, su "especificidad"²⁰ no se encuentra en este proceso lógico y cronológico, necesario de sostener y respetar a efectos de dar organicidad y ordenamiento, efectividad y resultados al proceso de intervención, pero que, me permito insistir, no pondrá en evidencia aquello que nos identifica profesionalmente como trabajadores/as sociales.

Sin alterar sus elementos constitutivos, que cualquier análisis profundo y crítico de los distintos procesos de intervención en el campo de lo profesional asentado en lo social nos permite identificar, proponemos una variación respecto del modelo planteado, organizando el mismo de la siguiente forma:

1. Una instancia de *conocimiento*
2. Una instancia de *planificación estratégica*, que comprende:
 - a. Los *objetivos*
 - b. Las *acciones* (planes, programas y proyectos)
 - c. La *evaluación* (investigación evaluativa)

¹⁹ Y ésta queda claramente expuesta en los proyectos de tesis de los/as postulantes al Doctorado en Trabajo Social, en los que la construcción del objeto de estudio siempre se viabiliza a partir de la mediación conceptual efectuada desde las condiciones propias de sus intervenciones profesionales.

²⁰ Palabra utilizada por algunos/as autores/as y colegas que me cuesta compartir porque se la milita con una marcada tendencia al dogmatismo.

Los dos momentos indicados están conteniendo el proceso de *ejecución*, ya que ésta se inicia en el mismo momento en que tomamos contacto con la situación problema, problemática, conflictiva...

La incorporación de la dimensión estratégica a la propuesta de planificación señalada arriba permitiría romper con la tendencia sostenida en el paradigma dominante -positivista- en Trabajo Social durante más de un siglo, aún con sus sucesivas puestas al día, ya que hoy la tendencia general es recuperar para el quehacer científico y profesional aspectos y dimensiones que con insistencia -y diría que, incluso, con intencionalidad- han quedado históricamente marginadas y poco explotadas en sus potencialidades (GONZÁLEZ SAIBENE, 1997).

Los planteos diferenciados de la Planificación Estratégica han irrumpido en la década del '60 como alternativa a la Planificación Tradicional o Normativa, esta última sostenida en aquel paradigma dominante, omnipresente en la profesión. Esta modalidad estratégica de la Planificación se presenta como alternativa a la perspectiva hegemónica, en tanto supone una alteración de las relaciones de poder que permite colocar el conflicto de intereses en el centro de la discusión y, a partir de su identificación -momento de conocimiento de la situación y de los actores intervinientes en un campo de intervención considerado como un todo-, posibilitará la formulación de objetivos que, necesariamente, implicarán un cambio en la correlación de fuerzas entre varios actores sociales, mediante la construcción de viabilidad de la/s estrategia/s formuladas mediante los programas y/o proyectos adecuados a tal fin.

Una estrategia, por lo tanto, configura un escenario que puede modificarse de acuerdo a los acontecimientos, las informaciones, las coyunturas. De ahí que deba ser creativa, global, flexible y a corto o mediano plazo -siendo éstas sus características fundamentales, aunque no las únicas-.

Pensar, entonces, la intervención en términos estratégicos supone entender que su objeto se constituye en un campo de confrontación, de tensiones, de lucha, en el que nuestros análisis, construcciones o discursos deben tener capacidad para identificar adecuadamente a los actores sociales relevantes en cada momento y proceso, y al propio campo de intervención en un análisis amplio situacional. De este modo se posibilitará la construcción de la viabilidad -momento estratégico propiamente dicho-, a través de la comprensión de la lógica de construcción de las potencialidades por parte de estos diversos actores.

Recuperamos, finalmente, la idea de instrumentalidad con que habíamos caracterizado a la investigación extendiéndola a la planificación, ambas solidarias y concurrentes en el proceso singular de una intervención profesional. Sin que por ello ese proceso se constituya en una producción de conocimiento teórico (investigación) o en un proceso metódicamente diseñado para formular e implementar *planes y/o programas* a efectos de alcanzar propósitos u objetivos determinados (planificación). Si bien esta última conceptualización viene de la mano del ejercicio profesional, es en el ámbito más restringido de los *proyectos* donde los acontecimientos que enfrenta el/la profesional se resuelven o tienden a hacerlo.

No debemos dejar de consignar ese saber, esa potencialidad tan propia del Trabajo Social, ese oficio que nos ha caracterizado históricamente. En tal sentido, entiendo que el punto exacto en que se juega lo específico de nuestra profesión es, justamente, el momento en que definimos el/los objetivo/s de modificación/transacción de aquella situación problemática/conflictiva inicial, en un horizonte definido por el objeto y objetivos de la organización pública y el posicionamiento político-ideológico y teórico-epistemológico del/los profesional/es interviniente/s, y en su relación con los diversos actores sociales.

En el proceso de formular el/los *objetivo/s* es que lo estratégico entra en juego, en tanto permitirá diseñar el conjunto de acciones que orientarán la intervención. Y ese es, desde mi punto de vista, lo específico de nuestro *metier*... de nuestro oficio... Que tiene por característica ser único, singular, propio y ceñido a esa, una y única situación particular, de ahí su grado de

dificultad. No hay una técnica precisa que pueda practicarse de antemano y repetidamente para llevarla a efecto sin errores.

La creatividad que precisa la intervención del/la trabajador/a social será, necesariamente, resultado de un profundo conocimiento teórico -y también empírico- de las diversas categorías que iluminan (aunque a veces enneguezcan...²¹) el camino. La formación de grado y de posgrado, sumadas a la capacitación permanente en el ámbito institucional, son las llaves que abrirán las puertas de una mayor efectividad, pensada en el sentido del cumplimiento del/los objetivo/s planteados.

Cerrando con algunas ideas sobre la inserción

Finalmente, no debemos dejar de considerar ese espacio tan particular del Trabajo Social, ese saber que nos ha caracterizado históricamente, esos *instrumentos del oficio*. Nos referimos al bagaje técnico-instrumental clásico de nuestra profesión: *la visita domiciliaria, el informe socio-económico, el taller...* No se trata de seguir utilizándolos acriticamente, ni tampoco de renegar de ellos. Se trata, si, de resignificarlos, de otorgarles un nuevo sentido incluyéndolos en una propuesta entendida como una totalidad.

Y es en ese sentido que resulta necesario imprimir a una instancia estratégica fundamental de nuestra intervención, la *inserción*, el carácter complejo que la caracteriza.²²

Hace tiempo que conceptualizamos la *inserción* como el proceso gradual de acercamiento al conocimiento de un sector de la realidad social.

Este proceso, primer momento lógico de toda intervención profesional, debe ser abordado en su condición de *apelación al aparato conceptual*, ya que nos remite permanentemente al cuerpo teórico-epistemológico que nos sostiene, por lo que, y en este sentido, tiene un carácter más teórico que operativo. En primer lugar, porque todos estamos insertos en la realidad social, y ese mismo proceso de inserción profesional nos demanda esclarecernos acerca de qué recuperar de esa realidad que creemos conocer. Es en este sentido que decimos que la inserción interpela al aparato conceptual, ya que ponemos en juego, en cada momento particular, nuestras creencias, nuestras convicciones, nuestros articuladores teóricos. De otra manera, estamos obturando la posibilidad de pensar la inserción de otro modo que no sea empíricamente, que no sea como tabla rasa, ya que aquellos articuladores constituyen un complejo que sostiene, que condiciona el proceso de intervención, al estar orientando la perspectiva desde la cual se lee ese sector de la realidad.

Por otro lado, es el área temática -o campo- la que recorta el espacio de inserción, delimitando, particularizando la intervención.

La inserción, como tal, es un proceso permanente en virtud de sus propias características, ya señaladas. Sin embargo, podemos indicar en ella grados distintos de profundidad y de complejidad a partir de una primera aproximación, siempre conceptual -aunque su disparador sea empírico- a un espacio recortado de la realidad desde la cual los distintos aportes teóricos permiten ampliar la mirada para consolidar una visión totalizadora. Ese disparador empírico es la manifestación de las formas en que se juegan las relaciones sociales, y la lectura que de él se haga responderá, necesariamente, a los paradigmas en que nos asentemos, y nos permitirá reconocer, desde distintas posturas, esas manifestaciones.

Dentro de ese proceso, el momento operativo se constituye con el establecimiento de lo que llamamos la *relación inicial*, esa instancia en la que comienza a constituirse un espacio de trabajo "...que no es pre-existente, sino por el contrario, se hace, se crea en una reflexión

²¹ Tomando las palabras de la Dra. Cecilia Aguayo Cuevas en una comunicación personal.

²² Este texto fue producido de manera conjunta, alrededor de 1995, con la actual Profesora Adjunta de la cátedra Trabajo Social III, la Lic. Alejandra PEREYRA.

colectiva..."(TOBON et alii, op. cit.: 29), ese espacio particular que el profesional va construyendo en cada caso y que, operativamente, técnico-profesionalmente, se configura en esta instancia relacional.

Como tal, debemos remarcar el *carácter estratégico* de la relación inicial como modo, incluso, de diferenciarla de la inserción, ésta última proceso global que la incluye. Y, en tanto tal, impacto que desestructura y genera pasiones, colocando en la raíz del conocimiento algo así como la lucha y las relaciones de poder permitiendo, desde allí, reorganizarse como estrategias *-escenarios posibles-* de intervención.

Esta relación inicial permite, en primera instancia, informarse, conocer, acercarse a la realidad de los distintos actores intervinientes pero, y fundamentalmente, posibilita hacerse conocer por ellos, dejarse conocer por ellos, hacer inteligible nuestra/s propia/s intencionalidad/es y objetivo/s. En síntesis, significa establecer las bases de un futuro trabajo conjunto a partir de la integración y la familiarización que este momento *-operativo-* posibilita.

Como instancia estratégica, nos acerca al conocimiento de las distintas formas de interacción que se juegan en el interior de esa realidad social, al relevamiento de las expectativas, de los objetivos iniciales, del encuadre *-participativo o no-* que la situación inicial posibilita.

Esta es una modalidad de hacernos de un bagaje de conocimientos que, aunque parcial y fragmentario, se diferencia de la utilización técnica de la operatoria de recolección de información como momento planificado de la intervención.

De allí que resulte imprescindible para el profesional captar la plenitud de la riqueza que este momento, el de *inserción*, primero y, de algún modo, constante a lo largo de todo el proceso de organización de la intervención, contiene.

Referencias Bibliográficas

- BACHELARD Gastón (1938), *La formación del espíritu científico*, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI, 1984, 12ª edición.
- (1940), *La filosofía del no*, Buenos Aires: Amorrortu, 1984.
- (1949), *El racionalismo aplicado*, Buenos Aires: Paidós, 1978.
- BLEICHMAR S., MUSICANTE R., SCHENKERMAN C., TRADATTI A. (2005), *Intervención en crisis ¿encuadre o dispositivo analítico?*, Córdoba: Brujas.
- BOURDIEU Pierre (1968), *El oficio de sociólogo*, Buenos Aires: Siglo XXI.
- (1980), "Algunas propiedades de los campos", en *Sociología y cultura*, México: Grijalbo, 1990.
- CARBALLEDA Alfredo (2008), *La Intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social*, Margen n° 48 <http://www.margen.org/suscri/margen48/carbal.html>
- CASTORIADIS Cornelius (1986), "El campo de lo social histórico", en *Ciudadanos sin brújula*, México, Ediciones Coyoacán, 2000.
- ESCALADA Mercedes (1986), *Crítica a los métodos de la Reconceptualización del Trabajo Social*, Tegucigalpa: Guaymurás.
- FOUCAULT Michel (1977), *Saber y verdad*, Madrid: La Piqueta, 1985.
- GARCIA FANLO Luis (2011), *¿Qué es un dispositivo? Foucault, Deleuze, Agamben* en revista A PARTE REI n° 74 <http://serbal.pntic.mec.es/AParteRei/>
- GONZALEZ SAIBENE Alicia, MATUS Teresa, MONTEIRO Lidia, QUEZADA Margarita (1992), *Metodología del Trabajo Social*, en revista ACCIÓN CRÍTICA n° 31, ISSN 0258-2678, Lima: Alaets-Celats.
- GONZÁLEZ SAIBENE Alicia (1990), *Dialéctica y Trabajo Social*, mimeo, Rosario.
- (1995), *Los saberes, la ciencia y el método. La investigación y la intervención en Trabajo Social*, mimeo, Rosario.
- (1996), *Una lectura epistemológica del Trabajo Social*, revista TEMAS Y DEBATES N° 1, Año 1, Rosario: UNR.
- (1997), *Organización del proceso de intervención*, mimeo, Rosario.
- (2005), *La formación continua en Trabajo Social*, revista CÁTEDRA PARALELA, N° 2, Rosario: UNR.
- (2007), *El objeto de intervención profesional: un mito del Trabajo Social*, separata revista UMBRAL, Rosario: Fundación Futuro Solidario-CIAPP.
- (2011), "Conocimiento, intervención, transformación" en AGUAYO CUEVAS Cecilia y FRANCO GAVIRIA Luis Horacio comp. (2011), *Diálogos Interdisciplinarios para la reconstrucción de saberes profesionales. Pensando y actuando en América Latina*, Santiago de Chile: UNAB.
- (2014), "Las tesis de posgrado, estrategias/condiciones de posibilidad para la construcción disciplinar" en CAZZANIGA Susana (directora), *Derechos, políticas sociales y problemáticas contemporáneas. Debate desde Trabajo Social*, Paraná: EDUNER.

- HELLER Agnes (1978), *Teoría de las necesidades en Marx*, Barcelona: Península.
(1982), *La revolución de la vida cotidiana*, Barcelona: Península.
- JAPIASSU Hilton (1979), *Introducción al pensamiento epistemológico*, Río de Janeiro: Librería Francisco Alves, 3era. edición.
- KARSZ Saül (2007 (2004), *Problematizar el trabajo social. Definición, figuras, clínica*, Barcelona: Gedisa.
- LOURAU René (1970), *El análisis institucional*, Buenos Aires: Amorrortu, 1975.
- LAPASSADE Georges (1974), *Grupos, organizaciones e instituciones*, México: Gedisa, 2ª edición, 1985.
- LIMA Boris (1974), *Contribución a la metodología del Trabajo Social*, Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, U. C. V.
- MARX Karl (1857), *Introducción a la Crítica de la Economía Política*, Buenos Aires: Anteo, 1974.
(1867/1886), *El Capital*, Tomo I, Vol. I, México: Siglo XXI, 1988, 17ª edición.
(1859), "Contribución a la Crítica de la Economía Política" en MARX Karl y ENGELS Frederik (1859), *Obras Escogidas*, Tomo I, Moscú: Progreso, 1973.
- MATUS Teresa (1996), *Nuevos mapas en Trabajo Social*, mimeo, Santiago de Chile.
- MORIN Edgar (1990), *Introducción al pensamiento complejo*, Barcelona: Gedisa.
- NAJMANOVICH Denise (1999), "El lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa" en DABAS Elina y NAJMANOVICH Denise comp. (1999), *Redes. El lenguaje de los vínculos*, Buenos Aires: Paidós, 1ª reimpresión.
- NIETZSCHE Friedrich (1888), *El Anticristo*, Madrid: Alianza, 1990.
- PEREYRA Alejandra, RODRÍGUEZ Gabriela, D'ANGELO Susana, ZANGARA Victoria y LLANAN NOGUEIRA Julio (2008), *De sujetos y tramas sociales. Del oscuro objeto capturado. Los rostros ocultos de la vulnerabilidad* en V JORNADAS DE INVESTIGACIÓN EN TRABAJO SOCIAL, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de Entre Ríos, 2009.
- ROBIROSA Mario, CARDARELLI Graciela y LAPALMA Antonio (1990), *Turbulencia y planificación social. Lineamientos metodológicos de gestión de proyectos sociales desde el Estado*, Buenos Aires: UNICEF-Siglo XXI.
- ROVERE Mario (1993), *Planificación estratégica de recursos humanos en salud*, E.U.A., Organización Panamericana de la Salud.
- ROZAS Margarita (1986), *El Trabajo Social y la crisis actual de América Latina*, Buenos Aires: Humanitas.
(1994), *La intervención en Trabajo Social. Propuesta Metodológica*, Buenos Aires, Argentina, Fundación Universidad a Distancia "Hernandarias".
- TOBON María Cecilia, ROTTIER Norma y MANRIQUE Antonieta (1986), *La práctica profesional de los trabajadores sociales. Guía de análisis*, Buenos Aires: Humanitas-Celats.
- VERON Eliseo (1971), "Ideología y comunicación de masas: la semantización de la violencia política" en V.V.A.A. (1971), *Lenguaje y comunicación social*, Buenos Aires: Nueva Visión.